



## EL RADAR EXCELSIOR

## POLÍTICA NACIONAL

**Piden reconocer a buscadoras**

El Partido del Trabajo retomó en el Congreso una de las medidas que quedaron pendientes en la reforma que este 2025 se concretó en materia de desapariciones: reconocer a los colectivos de las madres buscadoras como actores del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Ayer, en la primera sesión de la Comisión Permanente, la senadora petista Geovanna Bañuelos propuso la adición de un nuevo capítulo a la Ley General correspondiente.

El reconocimiento de las madres buscadoras es un punto que quedó pendiente en el debate que al respecto se realizó este año.

— Ivonne Melgar